



Instituto  
**NACIONAL** de  
**ESTADÍSTICA**

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay*  
*de la gente*

ASUNCIÓN | PARAGUAY  
JUNIO, 2021

BOLETÍN TÉCNICO

# ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

(IPM) PARAGUAY



Instituto  
**NACIONAL** de  
**ESTADÍSTICA**

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay*  
*de la gente*



## ÍNDICE

ÍNDICE .....	2
ÍNDICE DE GRÁFICOS: .....	3
ÍNDICE DE TABLAS: .....	4
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN: .....	4
PRESENTACIÓN: .....	5
INDICADOR ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo .....	6
INTRODUCCIÓN: .....	7
1 EL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL.....	8
1.1 Breve antecedente de la metodología.....	8
1.2 El Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado.....	8
1.3 El Método Alkire y Foster.....	8
1.4 Pasos para el cálculo del IPM: .....	9
1.5 Propósito .....	9
1.6 Fuente de Información o de datos: .....	10
1.7 Unidad de identificación .....	10
1.7.1 Hogar no privado por ausencia de personas contempladas por los indicadores..	11
1.8 Dimensiones.....	11
1.9 Indicadores .....	12
1.10 Definición de pesos entre dimensiones y entre indicadores.....	12
1.11 Umbral.....	13
2 ANÁLISIS DE RESULTADOS: .....	14
2.1 Incidencia (H) de pobreza multidimensional .....	14
2.1.1 Población en situación de Pobreza Multidimensional, 2016 – 2020.....	15
2.1.2 Comparación de la Pobreza Multidimensional con Pobreza Monetaria, 2020....	16
2.1.3 Privaciones que afectan a los Pobres Multidimensionales pero No Pobres Monetarios. Año 2020.....	16
2.2 Intensidad (A) de la pobreza multidimensional .....	18
2.3 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) .....	19
2.4 Tasa de privación Censurada.....	20
2.4.1 Privación censurada Total país:.....	20
2.4.2 Privación censurada Área urbana: .....	21
2.4.3 Privación censurada Área rural: .....	22
2.5 Contribución porcentual de cada indicador al IPM, 2020.....	22



2.5.1	Contribución al IPM - Total país.....	23
2.5.2	Contribución al IPM - Área Urbana.....	23
2.5.3	Contribución al IPM - Área Rural.....	24
2.5.4	Serie de contribución de los indicadores al IPM, 2016 – 2020.....	24
2.6	Desagregación por Departamentos de la Incidencia y el IPM.....	26
2.6.1	Incidencia (H) por Departamento, 2017.....	27
2.6.2	Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por Departamento, año 2017.....	28
2.6.3	Mapa del Paraguay según la incidencia (H), Año 2017.....	29
3	GLOSARIO: .....	30

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS:**

Gráfico 1: Dimensiones del IPM.....	12
Gráfico 2: Incidencia de la Pobreza Multidimensional, con umbral de $k=26$ .....	13
Gráfico 3: Incidencia (H) de la pobreza multidimensional, 2020.....	14
Gráfico 4: Evolución de la Incidencia (H) de pobreza multidimensional, 2016 - 2020.....	14
Gráfico 5: Población en Pobreza Multidimensional y Pobreza Monetaria. Año 2020.....	16
Gráfico 6: Total país. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2020.....	17
Gráfico 7: Área Urbana. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2020.....	17
Gráfico 8: Área Rural. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2020.....	18
Gráfico 9: Intensidad (A) de la Pobreza multidimensional, 2020.....	18
Gráfico 10: Evolución de Intensidad (A) de la Pobreza multidimensional, 2016 - 2020.....	19
Gráfico 11: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), 2020.....	20
Gráfico 12: Evolución del Índice de Pobreza Multidimensional <sup>1/</sup> ( $M_0$ ), 2016 - 2020.....	20
Gráfico 13: Total país <sup>1/</sup> . Evolución de la tasa de contribución de indicadores al IPM ( $M_0$ ), 2016 - 2020.....	25
Gráfico 14: Área urbana <sup>1/</sup> . Tasa de contribución de indicadores al IPM 2016 - 2020.....	25
Gráfico 15: Área rural <sup>1/</sup> . Tasa de contribución de indicadores al IPM, 2016 - 2020.....	26
Gráfico 16: Incidencia (H) de la Pobreza Multidimensional por departamento, 2017.....	27
Gráfico 17: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por departamento, 2017.....	28



## **ÍNDICE DE TABLAS:**

Tabla 1: Dimensiones e Indicadores del IPM .....	13
Tabla 2: Total país. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional, 2016 - 2020.....	15
Tabla 3: Área urbana. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional, 2016 - 2020.....	15
Tabla 4: Área rural. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional, 2016 - 2020.....	15
Tabla 5: Incidencia de Pobreza Multidimensional y Pobreza Monetaria. Año 2020.....	16
Tabla 6: Total país. Tasa de privación censurada, 2019 - 2020 .....	21
Tabla 7: Área urbana. Tasa de privación censurada, 2019 - 2020 .....	21
Tabla 8: Área rural. Tasa de privación censurada, 2019 - 2020.....	22
Tabla 9: Total país. Tasa de contribución de indicadores al IPM, 2020 .....	23
Tabla 10: Área urbana. Tasa de contribución de indicadores al IPM, 2020 .....	23
Tabla 11: Área rural. Tasa de contribución de indicadores al IPM, 2020.....	24
Tabla 12: Población por Departamento, 2017.....	26

## **ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN:**

Ilustración 1: Mapa del Paraguay según Incidencia (H) de la pobreza multidimensional, 2017	29
--	----



## **PRESENTACIÓN:**

El Instituto Nacional de Estadística (INE), presenta el proceso de elaboración del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para Paraguay, que es una medición directa de la pobreza basada en el enfoque de Derechos Humanos y el enfoque de Capacidades desarrollado por el premio Nobel en Economía en 1998, Amartya Sen.

El IPM de Paraguay se constituye de esta manera en una medida complementaria a la actual medición oficial de pobreza, que se basa en el ingreso de los hogares y que es publicada de manera anual por el INE.

El objetivo del presente documento es, por una parte, relatar el proceso de construcción del IPM, presentando de manera detallada las dimensiones, los indicadores con sus umbrales de privación y por otra, presentar la proporción de la población paraguaya en situación de pobreza multidimensional y las privaciones que les afectan.

El INE agradece a los miembros del Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado y a todos quienes han puesto mucho esfuerzo con el objetivo de que el IPM sea útil para las políticas públicas.

**DIRECCIÓN NACIONAL**



## **INDICADOR ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo**

<b>ODS</b>	
<b>Indicador : 1.2.2 GLO</b>	Incidencia de la población pobre multidimensional
<b>Descripción</b>	Proporción de población que viven en la pobreza en todas sus dimensiones de acuerdo con las definiciones nacionales
<b>Total país<sup>1/</sup></b>	24,93
<b>Área Urbana</b>	13,28
<b>Área Rural</b>	44,56

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020.

<sup>1/</sup> No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay / No incluye a los empleados domésticos sin retiro.

### Referencia

GLO: Indicador Global: Se cuenta con datos para la construcción del indicador propuesto para el seguimiento del objetivo



## **INTRODUCCIÓN:**

La reducción de pobreza constituye uno de los retos más grandes que afrontan las diversas sociedades actualmente. En una situación de privaciones, las personas no pueden tener mejores condiciones de vida. El Premio Nobel de Economía en 1998, Amartya Sen, sostiene que la pobreza es el resultado de la imposibilidad de acceder al nivel mínimo de capacidades básicas que son necesarias para el desarrollo y calidad de vida de una persona (Sen, 1999).

La pobreza de esta manera demanda una atención integral de los diversos sectores para conocer mejor las principales privaciones que afectan a las personas. En Paraguay, este esfuerzo se materializó a través de la elaboración del **Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)**, y es resultado de un amplio consenso en el seno del **Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado**. Este Comité es un colegiado conformado por representantes de instituciones públicas, privadas, Organismos No Gubernamentales (ONG), organismos internacionales y renombrados investigadores independientes.

El objetivo del presente documento es relatar los pasos desarrollados por el Comité para la elaboración del IPM. En el Capítulo 1, se detallan los enfoques de la metodología implementada, el proceso y en qué consiste el Método Alkire Foster. Se detallan: la fuente de datos, la unidad de análisis, las dimensiones e indicadores y como fue la asignación de pesos y la definición de umbral.

En el Capítulo 2, se presentan los resultados obtenidos acompañado de un análisis descriptivo, tales como: la incidencia (H) de la pobreza multidimensional a nivel total país y por área. Se muestran también la intensidad (A) de las privaciones que afectan a las personas en situación de pobreza y el IPM en las diversas desagregaciones. En este capítulo se observa también en qué porcentaje son afectadas las personas pobres multidimensionales por cada indicador y como contribuyen estos indicadores al IPM.

Por último, en el Capítulo 3, se definen cada uno de los indicadores que conforman las dimensiones del IPM. Se destaca que en el sitio web del INE [www.ine.gov.py](http://www.ine.gov.py) se puede acceder al Informe Metodológico del IPM, que contiene mayores detalles de los apartados mencionados en el presente documento.

Se espera que el contenido de este material facilite la comprensión del proceso de elaboración del IPM de Paraguay y que sus resultados orienten en el diseño, la aplicación y evaluación de políticas públicas.



# 1 EL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

## 1.1 Breve antecedente de la metodología

La pobreza multidimensional toma en consideración las múltiples carencias que pueden padecer los individuos de manera simultánea, situación que les priva del desarrollo pleno de sus capacidades como señala el Premio Nobel de Economía en 1998, Amartya Sen en su Enfoque de Capacidades (Arriagada, 2005).

Muchas de las capacidades que requiere una persona, están garantizadas como derechos, por ende, la situación de pobreza es el resultado de la falta de acceso a los derechos (Naciones Unidas, 2012).

Considerando los argumentos expuestos para la medición de la pobreza multidimensional, el presente estudio contempla los enfoques de Derecho y Capacidades.

## 1.2 El Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado

El INE, como institución rectora de las estadísticas del país, inició a mediados del año 2018 el proceso de construcción del IPM en Paraguay. Como punto de partida, convocó a representantes de instituciones públicas, privadas, Organismos No Gubernamentales (ONG), investigadores independientes, representantes de OPHI, Banco Mundial, UNICEF, PNUD y CEPAL, para conformar **el Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado**. Este comité es el que acompañó en todo momento el proceso de construcción del IPM Nacional y ha tomado las decisiones trascendentales.

Desde mayo del 2018 a marzo del 2021, se realizaron 14 Reuniones Generales, para analizar y consensuar aspectos fundamentales, tales como el propósito del IPM de Paraguay, unidad de análisis, dimensiones, indicadores dentro de las dimensiones, pesos de las dimensiones y de los indicadores, punto de corte o línea de pobreza multidimensional y un plan de comunicación de los resultados. Además, se desarrollaron 21 Reuniones Bilaterales, principalmente con los Técnicos Referentes de las instituciones públicas afectadas por las dimensiones del IPM.

Se contó con el asesoramiento constante de la Experta Regional de OPHI (Iniciativa para la Pobreza y el Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford).

## 1.3 El Método Alkire y Foster

El método adoptado para la construcción del IPM fue desarrollado por Sabina Alkire y James Foster (Alkire y Foster, 2007, 2011), el cual se basa en la teoría de las Capacidades de Amartya Sen. El método identifica quien es pobre en función a un rango establecido de privaciones que sufre una persona, luego a través de un método de agregación, reporta una clase intuitiva y cuyas medidas de pobreza pueden ser desagregadas.



Las variables que resultan de la aplicación de la metodología son las siguientes:

$$IPM = H \times A$$

Dónde tenemos que:

H: porcentaje de individuos identificados como pobres multidimensionales (incidencia)

A: porcentaje promedio de carencias que experimentan los individuos pobres multidimensionales (intensidad)

IPM: es el producto de la H x A. Esta medida se interpreta como el porcentaje de privaciones ponderadas que presentan los hogares o personas pobres, respecto al máximo posible de privaciones que podrían tener si todas las personas u hogares de un país fueran pobres y privados en todos los indicadores<sup>1</sup>.

#### **1.4 Pasos para el cálculo del IPM:**

El método Alkire y Foster, contempla los siguientes pasos para la construcción del Índice:

1. Definir el Propósito de la medida
2. Definir la unidad de identificación (individuo u hogar).
3. Definir las dimensiones.
4. Definir los indicadores de las dimensiones.
5. Definir los cortes de privación de cada indicador.
6. Definir los pesos de las dimensiones y de los indicadores en cada dimensión.
7. Definir el umbral de pobreza multidimensional, (k)
8. Identificar quién es pobre bajo la óptica multidimensional.

#### **1.5 Propósito**

Una de las primeras acciones del Comité fue la elección del propósito del IPM, definido de la siguiente manera:

*El índice de Pobreza Multidimensional como complemento a la medición de pobreza monetaria que sirva a las instituciones del Estado para identificar las privaciones que deben ser atendidas para la reducción de pobreza, así como para diseñar y monitorear políticas públicas, con un enfoque de derechos.*

---

<sup>1</sup> Definición utilizada en: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). METODOLOGÍA, Costa Rica. Ver en: [https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/pobreza\\_y\\_presupuesto\\_de\\_hogares/pobreza/metodologias/mepobrezaenaho2015-01.pdf](https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/pobreza_y_presupuesto_de_hogares/pobreza/metodologias/mepobrezaenaho2015-01.pdf)



## **1.6 Fuente de Información o de datos:**

La fuente de datos utilizada para el cálculo del IPM es la Encuesta Permanente de Hogares “EPH”, principal encuesta a hogares del INE y del país, con representatividad nacional y departamental para muchos años. Es una encuesta multitemática y mantiene una serie desde el año 1997. Investiga sobre características de la vivienda, acceso a servicios básicos, salud, educación, trabajo e ingresos. Es la utilizada también para la medición de pobreza por ingresos.

La EPH se transformó de una encuesta puntual (4to trimestre de cada año) a una continua a partir del año 2017, que implica la recolección de datos durante todo el año y sus resultados referidos al mercado laboral se publican trimestralmente. Sin embargo, por razones temáticas y de comparabilidad en el tiempo, para el cálculo del IPM se utilizan los resultados que corresponden al 4to trimestre de cada año.

El tamaño muestral de la EPHC para el 4to trimestre de cada año es de 6000 hogares, a excepción de los años 2016 y 2017 que tuvieron tamaños muestrales superiores con el fin de obtener mayores desagregaciones geográficas. Con 6000 hogares se logra representatividad con niveles confiables para el Total País, Área Urbana, Área Rural, y 9 desagregaciones (Asunción, San Pedro, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Alto Paraná, Central, Resto Urbano y Resto Rural).

## **1.7 Unidad de identificación**

La unidad de identificación seleccionada para el caso de Paraguay fue el hogar. La pobreza se identifica evaluando el número de carencias que experimenta cada hogar, para posteriormente extrapolar su condición de pobreza a todos sus integrantes.

El Comité consideró conveniente esta unidad debido a que sostiene que las privaciones afectan de manera simultánea a las personas que conforman un hogar.

Por otra parte, siguiendo el argumento de Alkire y Santos (2010), se asume que todos los miembros de un hogar se benefician o se ven afectados ante la privación de una sola persona. Por ejemplo un hogar, donde un integrante sufre una enfermedad crónica, es probable que la familia enfrente conjuntamente la enfermedad, es decir, se termina dando una externalidad negativa que impacta en todos los miembros del hogar.

También se argumentó que el individuo como unidad de identificación presenta dificultades desde el punto de vista práctico, porque se debe tener información de todos los que conforman el hogar en todos los indicadores, entonces habría indicadores que no son pertinentes según el grupo de edad de las personas, como por ejemplo el caso del indicador de Falta de acceso a jubilación o pensión para los niños.

Otro argumento considerado fue que el diseño de las políticas públicas que combaten la pobreza, en su mayoría están orientadas al hogar.



En cuanto a la unidad de análisis que establece el nivel en el cual se leen o muestran los resultados, gran parte de la literatura sobre pobreza multidimensional toma como unidad de análisis a la persona, por más que la unidad de identificación haya sido el hogar. Por ello, los resultados que se muestran en este estudio se realizan a nivel de persona.

### **1.7.1 Hogar no privado por ausencia de personas contempladas por los indicadores**

Para este estudio, el Comité definió que un hogar no estará privado si no tiene miembros afectados como universo en los distintos indicadores. Por ejemplo, un hogar que no tenga personas en edad escolar no estará privado en los indicadores dirigidos a esta población o en otro caso, si en el hogar no se registraron personas enfermas o accidentadas en un periodo de referencia no habrá privación de acceso a una institución de salud para consulta, pues dicho indicador se calcula sólo para dicho universo.

## **1.8 Dimensiones**

Para la selección de las dimensiones del IPM de Paraguay, se tuvo en cuenta que las mismas estén relacionadas con las políticas públicas, tal como se definió en el propósito. Otro argumento muy importante también fue la disponibilidad de datos en la Encuesta Permanente de Hogares.

Durante el proceso de identificación de dimensiones se llevó a cabo una evaluación de las dimensiones e indicadores que utilizan otros países para medir la pobreza multidimensional, a fin de tener en cuenta esas experiencias aplicables para el caso de Paraguay.

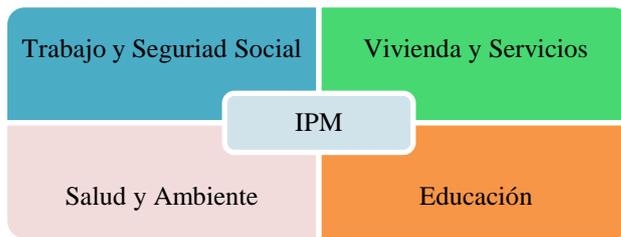
El Comité tuvo presente en todo momento que las dimensiones estén relacionadas con privaciones que determinan pobreza y no bienestar, que a su vez se vinculen con derechos garantizados.

Se consideró el Enfoque de Capacidades de Amartya Sen, para quien la pobreza resulta del fracaso para obtener un nivel mínimo de capacidades básicas que son necesarias para el desarrollo y calidad de vida de una persona (Sen, 1999).

La capacidad básica consiste en la habilidad de satisfacer ciertos funcionamientos elementales y crucialmente importantes. “Las capacidades son aquellas habilidades básicas que la gente necesita para funcionar en su vida” (Sen, 1992: 45).

Como resultado de todo lo señalado el Comité determinó que el IPM de Paraguay incorpore las siguientes cuatro dimensiones, las cuales son relevantes para el desarrollo de las habilidades básicas que las personas necesitan para funcionar en su vida:

## Gráfico 1: Dimensiones del IPM



### 1.9 Indicadores

Una vez definidas las dimensiones se procedió a seleccionar los indicadores. Para el efecto el INE llevó a cabo reuniones bilaterales con las instituciones consideradas rectoras en las dimensiones seleccionadas, de manera que los indicadores estén acordes con las políticas públicas implementadas.

Los indicadores trabajados, fueron puestos a consideración del Comité que realizó un análisis exhaustivo de los alcances de cada indicador, para su posterior aprobación e inclusión en los cálculos del IPM.

Los indicadores se encuentran en la tabla 1.

### 1.10 Definición de pesos entre dimensiones y entre indicadores

En cuanto a distribución de pesos, de las dimensiones e indicadores, el Comité optó que fuese de manera equitativa, es decir, igual peso entre dimensiones y que el peso de cada dimensión se distribuya de manera equitativa entre los indicadores (Pesos anidados).

Esto se debe a que la Pobreza Multidimensional está vinculada a la falta de acceso a los derechos de las personas situación que genera privaciones que les impiden desarrollar sus capacidades (Ibáñez, 2016). Otro elemento que se consideró fue el principio de indivisibilidad de los derechos humanos, el cual establece que ningún derecho humano es intrínsecamente inferior a otro (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2006).

Otro elemento para tener en cuenta es que en el Comité no surgieron argumentos que puedan establecer un orden jerárquico entre las dimensiones e indicadores dentro de cada una de las dimensiones.

Los pesos de las dimensiones e indicadores se pueden ver en la siguiente tabla.

**Tabla 1: Dimensiones e Indicadores del IPM**

Dimensiones e Indicadores del IPM							
Trabajo y Seguridad Social (25%)		Vivienda y servicios (25%)		Salud y ambiente (25%)		Educación (25%)	
Desocupación	5	Materiales inadecuados de la vivienda	8,33	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	6,25	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	8,33
Subocupación por insuficiencia de tiempo	5	Hacinamiento	8,33	Falta de acceso a agua mejorada	6,25	Escolarización atrasada	8,33
Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	5	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	8,33	Falta de saneamiento mejorado	6,25	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	8,33
Falta de aporte a una caja jubilatoria	5			Uso de carbón o leña para cocinar	6,25		
Falta de acceso a jubilación o pensión	5						

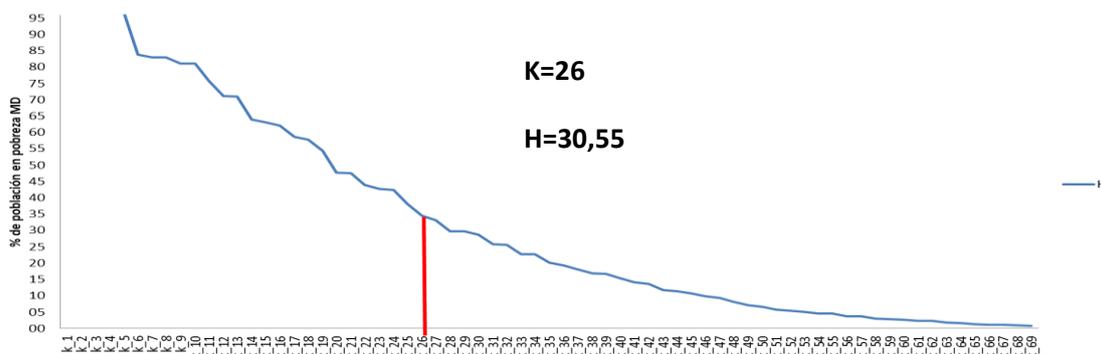
### 1.11 Umbral

Para poder clasificar los hogares según sean pobres multidimensionales o no, se debe establecer un valor como umbral de corte de privaciones y se denomina “Umbral de Pobreza Multidimensional (k)”.

El Comité consideró pertinente establecer un valor de  $k=26$ , por las siguientes razones:

- Es fácil de comunicar a la opinión pública
- Es un umbral exigente, por lo que se podría estar sobreestimando antes que subestimando la población pobre multidimensional.

**Gráfico 2: Incidencia de la Pobreza Multidimensional, con umbral de  $k=26$**



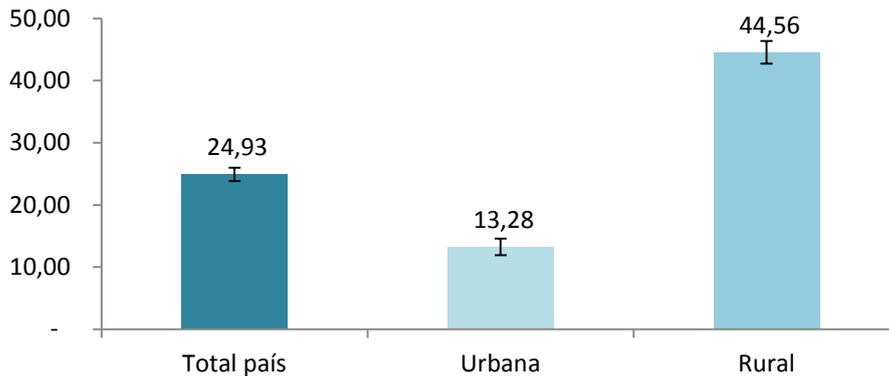
Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua - 2017.

## 2 ANÁLISIS DE RESULTADOS<sup>2</sup>:

### 2.1 Incidencia (H) de pobreza multidimensional

Para el año 2020, se estima que la población paraguaya en situación de pobreza multidimensional fue de 24,93%. La incidencia es significativamente superior en áreas rurales y llega al 44,56%, ante el 13,28% en las áreas urbanas del país. El 62,76% de la población paraguaya vive en el área urbana y el 37,24% en el rural.

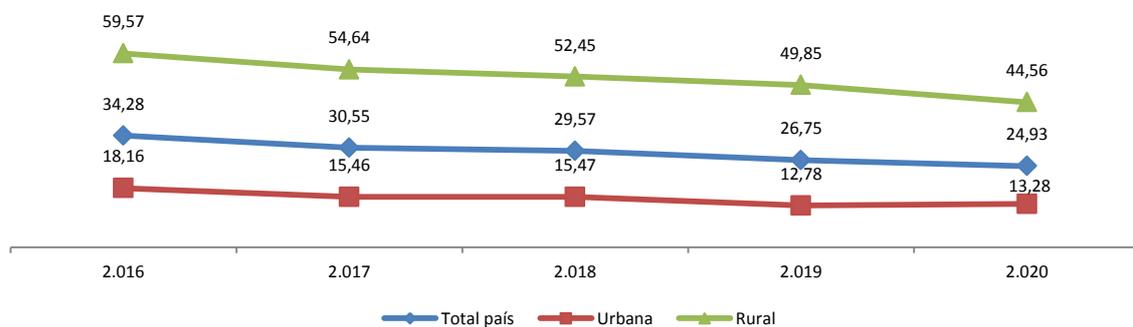
**Gráfico 3: Incidencia (H) de la pobreza multidimensional, 2020**



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua - 2020.

El porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional se redujo en el periodo 2016 – 2020. A nivel nacional, pasó de 34,28% en el 2016 a 24,93% en el 2020, lo que representó una reducción de 9,35 puntos porcentuales (pp). Esta tendencia se observó, tanto en áreas urbanas como rurales, siendo más notable lo ocurrido en áreas rurales donde la incidencia pasó de 59,57% a 44,56%, un descenso de 15,01 pp. En áreas urbanas del país, la reducción fue de 4,88 pp (18,16% a 13,28%).

**Gráfico 4: Evolución de la Incidencia (H) de pobreza multidimensional<sup>1/</sup>, 2016 - 2020**



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2016.

INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017 al 2020.

<sup>1/</sup>No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

<sup>2</sup> Corresponde mencionar que los errores estándar, los intervalos confianza y coeficientes de variación de la H, A, M0 y de los indicadores se encuentran en el anexo denominado Anexo tabulados Pobreza Multidimensional Py. 2016 - 2020

### 2.1.1 Población en situación de Pobreza Multidimensional, 2016 – 2020.

En las siguientes tablas se presentan la población en situación de pobreza multidimensional en valores absolutos y relativos.

**Tabla 2: Total país. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional, 2016 - 2020**

Total País	2016	2017	2018	2019	2020
Población total <sup>1/</sup>	6.754.408	6.851.912	6.945.431	7.046.242	7.151.616
Población pobre multidimensional	2.315.330	2.093.344	2.053.549	1.885.056	1.782.840
Incidenia de la Pobreza Multidimensional (H)	34,28	30,55	29,57	26,75	24,93

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2016.

INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017 al 2020.

<sup>1/</sup>No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

**Tabla 3: Área urbana. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional, 2016 - 2020**

Área urbana	2016	2017	2018	2019	2020
Población total <sup>1/</sup>	4.124.616	4.212.934	4.297.814	4.389.942	4.487.765
Población pobre multidimensional	748.832	651.314	664.800	560.865	595.835
Incidenia de la Pobreza Multidimensional (H)	18,16	15,46	15,47	12,78	13,28

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2016.

INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017 al 2020.

<sup>1/</sup>No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

**Tabla 4: Área rural. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional, 2016 - 2020**

Área rural	2016	2017	2018	2019	2020
Población total <sup>1/</sup>	2.629.792	2.638.978	2.647.617	2.656.300	2.663.851
Población pobre multidimensional	1.566.498	1.442.030	1.388.749	1.324.191	1.187.005
Incidenia de la Pobreza Multidimensional (H)	59,57	54,64	52,45	49,85	44,56

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2016.

INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017 al 2020.

<sup>1/</sup>No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

### 2.1.2 Comparación de la Pobreza Multidimensional con Pobreza Monetaria, 2020.

En el siguiente cuadro se observa que para el año 2020 se registró un total de 1.782.840 personas como pobres multidimensionales, de las cuales el 54,14% (965.270 personas) también son pobres monetarios. Sin embargo, 45,86% (817.570 personas) de los pobres multidimensionales no son pobres monetarios. Es decir, esta población no presenta carencia de ingresos, pero enfrenta otras privaciones al ser pobres multidimensionales.

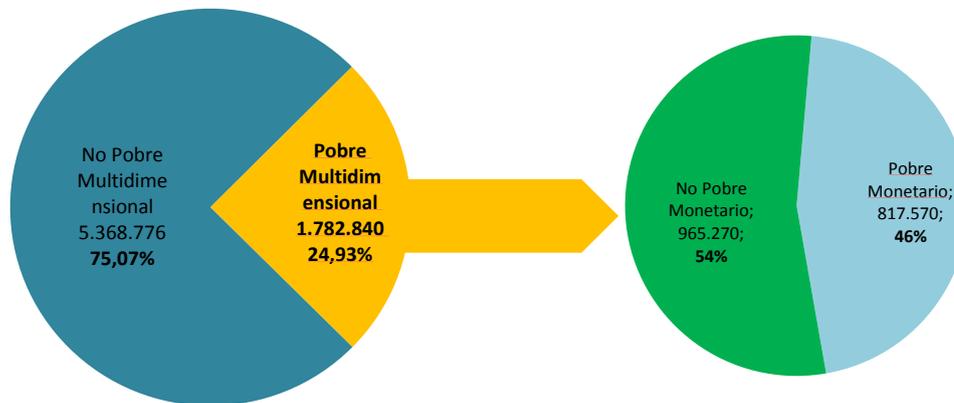
**Tabla 5: Incidencia de Pobreza Multidimensional y Pobreza Monetaria. Año 2020**

	POBREZA MONETARIA			
	Categorías	No Pobre	Pobre	Total
POBREZA MULTIDIMENSIONAL	No Pobre	4.412.325	956.451	5.368.776
		82,18	17,82	100
	Pobre	817.570	965.270	1.782.840
		45,86	54,14	100
	Total	5.229.895	1.921.721	7.151.616
		73,13	26,87	100

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua – 2020

En el siguiente gráfico se puede observar la distribución de la población en pobreza multidimensional en relación a la pobreza monetaria

**Gráfico 5: Población en Pobreza Multidimensional y Pobreza Monetaria. Año 2020**



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua – 2020

### 2.1.3 Privaciones que afectan a los Pobres Multidimensionales pero No Pobres Monetarios. Año 2020

En el siguiente gráfico se pueden apreciar las privaciones que afectan mayormente a los Pobres Multidimensionales pero No Pobres Monetarios. Entre ellas, las tres principales carencias que aquejaron a esta población en el año 2020 fueron Falta de aporte a una caja jubilatoria con 92,41%, luego Prácticas inadecuadas o falta de servicios para

eliminación de basura con 86,95% y el Uso de carbón o leña para cocinar con el 59,70% de la población mencionada.

**Gráfico 6: Total país. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2020**



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua – 2020

En el área urbana, el 92,13% de la población con pobreza multidimensional pero sin pobreza monetaria presenta privación en el indicador “Falta de aporte a una caja jubilatoria”. La siguiente privación, en orden de importancia, que afectó a esta población fue “Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura” con un valor de 65,51%, y en 3er lugar, la privación de Escolarización atrasada con 47,11% de la población estudiada.

**Gráfico 7: Área Urbana. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2020**



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua – 2020

En el área rural, las tres privaciones que afectaron mayormente a las personas en pobreza multidimensional pero sin pobreza monetaria fueron: Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basuras con un valor de 96,41%, luego Falta de aporte a una caja jubilatoria con 92,54% y uso de carbón o leña para cocinar con 69,28%.

**Gráfico 8: Área Rural. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2020**

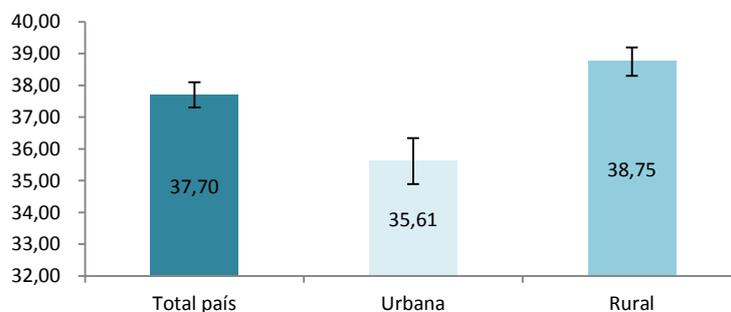


Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua – 2020

## 2.2 Intensidad (A) de la pobreza multidimensional

A nivel nacional, en el 2020, la intensidad de las privaciones entendida como porcentaje promedio de carencias que experimentan los individuos pobres multidimensionales, fue de 37,70%. No se registran importantes diferencias por área de residencia. En el área urbana, la intensidad fue de 35,61% y en el área rural fue de 38,75.

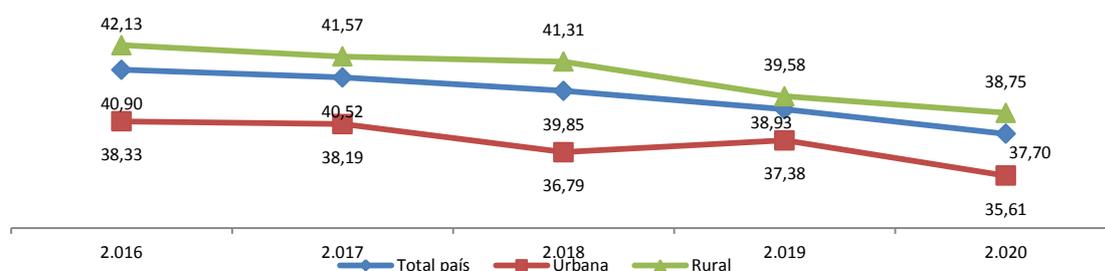
**Gráfico 9: Intensidad (A) de la Pobreza multidimensional, 2020**



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua - 2020.

Al analizar el periodo 2016 – 2020, se puede observar que la intensidad tiende a disminuir. En el 2016 fue de 40,90% y en el 2020 fue de 37,70%, siendo la reducción 3,20 puntos porcentuales. En área rural la reducción fue más importante y pasó de 42,13% a 38,75% (reducción de 3,38 pp), mientras que en el área urbana pasó de 38,33% a 35,61% (reducción de 2,72pp).

**Gráfico 10: Evolución de Intensidad (A) de la Pobreza multidimensional<sup>1/</sup>, 2016 - 2020**



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2016.

INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017 al 2020.

<sup>1/</sup>No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

### 2.3 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

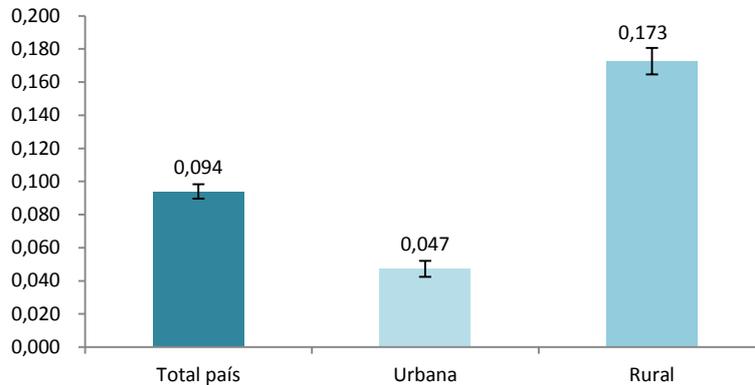
Las variables hasta ahora mencionadas, Incidencia (H) e Intensidad (A), del método Alkire – Foster, construyen el valor del Índice de Pobreza Multidimensional  $IPM = H \times A$ .

El IPM es la proporción de privaciones que sufren los pobres multidimensionales, de todas las privaciones posibles que pueden afectar a toda la población. El valor del índice puede variar de 0 a 1, valores cercanos a 0 indican menor presencia de la problemática y cerca de 1 mayor afectación de la población.

Para el año 2020, a nivel nacional, el índice fue de 0,094, con diferencias importantes según área de residencia, tal como se mostraba en el análisis de la Incidencia (H). En el área urbana fue de 0,047 y en el área rural fue de 0,173.

Una interpretación utilizada del índice es también en porcentaje, es decir, para el 2020, del 100% de las posibles privaciones que pueden afectar a la población paraguaya, 9,40% afecta a los pobres multidimensionales. Análogamente para el área urbana sería 4,73% y para el área rural 17,27%.

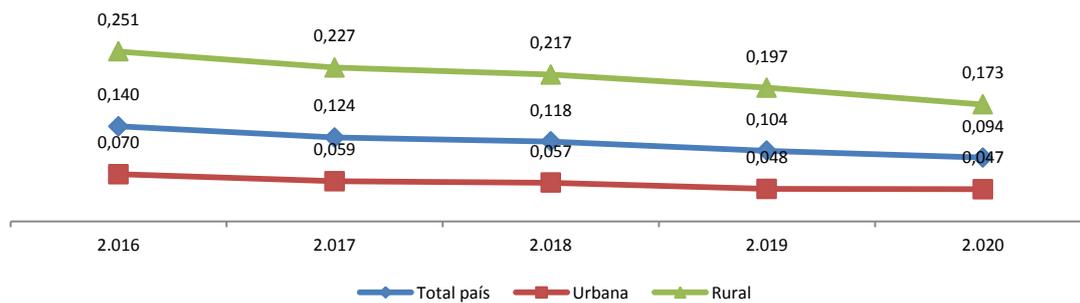
**Gráfico 11: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), 2020**



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua - 2020.

En el periodo 2016 – 2020 el IPM, total país, pasó de 0,140 a 0,094, lo que implica una reducción del 32,97%. En el área rural pasó de 0,251 a 0,173, una reducción del 31,20% y en el área urbana pasó de 0,070 a 0,047, que representa una reducción de 32,05%.

**Gráfico 12: Evolución del Índice de Pobreza Multidimensional<sup>1/</sup> (M<sub>0</sub>), 2016 - 2020**



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2016.

INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017 al 2020.

<sup>1/</sup>No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

## 2.4 Tasa de privación Censurada

La Tasa de privación censurada muestra la proporción de individuos que son pobres multidimensionales y privados en cada uno de indicadores de las cuatro dimensiones.

Las siguientes tablas muestran, las tasas de privación censurada para los años 2019 y 2020 a nivel Total país, Área urbana y Área rural.

### 2.4.1 Privación censurada Total país:

Para el año 2020, las privaciones con mayor porcentaje entre los pobres multidimensionales fueron **Falta de aporte a caja jubilatoria** con 23,17% luego **Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura** con 21,60%, **Uso de carbón o leña para cocinar** con 16,90% y **Falta de saneamiento mejorado** con 10,82%.

Las tres principales privaciones censuradas que han presentado una mayor reducción entre los años 2019 y 2020, fueron **Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura** el cual pasó de 24,60 a 21,60, **Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional** que pasó de 10,23% a 7,45%, y en tercer lugar **Uso de carbón o leña para cocinar** con un descenso de 2,73 puntos porcentuales.

**Tabla 6: Total país. Tasa de privación censurada, 2019 - 2020**

DIMENSIONES	INDICADORES	Año		Dif p.p (2020 - 2019)
		2019	2020	
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	5,28	5,43	0,16
	Escolarización atrasada	8,87	9,10	0,23
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	7,59	6,65	-0,94
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	10,23	7,45	-2,78
	Falta de acceso a agua mejorada	6,67	6,32	-0,35
	Falta de saneamiento mejorado	12,37	10,82	-1,55
	Uso de carbón o leña para cocinar	19,63	16,90	-2,73
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	3,98	4,03	0,06
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	7,86	6,73	-1,13
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	4,44	4,16	-0,27
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	25,09	23,17	-1,92
	Falta de acceso a jubilación o pensión	2,98	2,14	-0,84
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	8,08	6,67	-1,40
	Hacinamiento	7,27	8,06	0,80
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	24,60	21,60	-3,00

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019 - 2020.

#### 2.4.2 Privación censurada Área urbana:

En el año 2020, las principales privaciones que afectan a la población urbana en pobreza multidimensional fueron: Falta de aporte a caja jubilatoria con 12,07%, luego Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura con 8,67% y Uso de carbón o leña para cocinar 7,05%.

Al analizar el comportamiento de las privaciones entre los años 2019 y 2020, se puede observar que las reducciones superiores en 1 punto porcentual se dieron en: Materiales inadecuados de la vivienda que pasó de 3,68% en el 2019 a 2,61% en el 2020, Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura que pasó de 9,72% a 8,67%.

**Tabla 7: Área urbana. Tasa de privación censurada, 2019 - 2020**

DIMENSIONES	INDICADORES	Año		Dif p.p (2020 - 2019)
		2019	2020	
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	3,26	3,74	0,48
	Escolarización atrasada	5,19	6,14	0,96
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	3,83	2,99	-0,84
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	5,08	4,43	-0,65
	Falta de acceso a agua mejorada	2,27	2,69	0,42
	Falta de saneamiento mejorado	2,77	3,17	0,40
	Uso de carbón o leña para cocinar	6,92	7,05	0,14
TRABAJO y	Desocupación	3,22	3,78	0,56

SEGURIDAD SOCIAL	Subocupación por insuficiencia de tiempo	4,04	3,67	-0,37
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	2,05	2,39	0,34
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	11,99	12,07	0,08
	Falta de acceso a jubilación o pensión	1,57	1,13	-0,45
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	3,68	2,61	-1,07
	Hacinamiento	5,13	5,76	0,63
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	9,72	8,67	-1,05

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019 - 2020.

### 2.4.3 Privación censurada Área rural:

En el área rural, para el 2020, las principales privaciones que afectaron a los pobres multidimensionales fueron: Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura con 43,38%, le sigue Falta de aporte a caja jubilatoria con 41,86% y en tercer lugar Uso de carbón o leña para cocinar 33,49%.

En los años 2019 y 2020, se puede observar que las privaciones que presentaron reducciones considerables fueron: **Uso de carbón o leña para cocinar** que pasó de 40,64% en el 2019 a 33,49% en el 2020, una reducción de 7,15 puntos porcentuales, luego **Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional** que pasó de 18,74% a 12,53%, una reducción de 6,21 puntos porcentuales y el indicador de Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura que pasó de 49,18% a 43,38%, una reducción de 5,80 puntos porcentuales.

**Tabla 8: Área rural. Tasa de privación censurada, 2019 - 2020**

DIMENSIONES	INDICADORES	Año		Dif p.p (2020 - 2019)
		2019	2020	
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	8,61	8,29	-0,32
	Escolarización atrasada	14,96	14,09	-0,87
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	13,81	12,82	-0,99
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	18,74	12,53	-6,21
	Falta de acceso a agua mejorada	13,94	12,43	-1,51
	Falta de saneamiento mejorado	28,24	23,70	-4,54
	Uso de carbón o leña para cocinar	40,64	33,49	-7,15
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	5,24	4,47	-0,77
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	14,17	11,90	-2,27
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	8,38	7,15	-1,23
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	46,72	41,86	-4,86
	Falta de acceso a jubilación o pensión	5,31	3,86	-1,46
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	15,33	13,51	-1,82
	Hacinamiento	10,81	11,95	1,15
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	49,18	43,38	-5,80

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019 - 2020.

### 2.5 Contribución porcentual de cada indicador al IPM, 2020.

El análisis de la contribución de los indicadores permite conocer el peso con el que contribuyó al valor del IPM.

### 2.5.1 Contribución al IPM - Total país

Al analizar, a nivel nacional, los indicadores según la contribución al IPM del año 2020 ( $M0=0,094$ ), se observa que **Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura** explican el índice en un 19,15%, le sigue **Falta de aporte a caja jubilatoria** con 12,33%, luego **Uso de carbón o leña para cocinar** con 11,24%. Estos tres indicadores contribuyeron en 42,71% al IPM del 2020.

**Tabla 9: Total país. Tasa de contribución de indicadores al IPM, 2020**

DIMENSIONES	INDICADORES	Año
		2020
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	4,82
	Escolarización atrasada	8,07
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	5,90
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	4,95
	Falta de acceso a agua mejorada	4,20
	Falta de saneamiento mejorado	7,19
	Uso de carbón o leña para cocinar	11,24
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	2,15
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	3,58
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	2,22
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	12,33
	Falta de acceso a jubilación o pensión	1,14
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	5,92
	Hacinamiento	7,15
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	19,15

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020.

### 2.5.2 Contribución al IPM - Área Urbana

En el área urbana, los indicadores que más han contribuido al IPM del 2020 ( $M0=0,047$ ) son: **Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura** con 15,28%, luego **Falta de aporte a caja jubilatoria** con 12,77%, le sigue **Escolarización atrasada** con 10,83% y **Hacinamiento** con 10,14%. Estos cuatro indicadores contribuyeron en 49,01% al valor del IPM para el área urbana.

**Tabla 10: Área urbana. Tasa de contribución de indicadores al IPM, 2020**

DIMENSIONES	INDICADORES	Año
		2020
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	6,59
	Escolarización atrasada	10,83
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	5,27
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	5,86
	Falta de acceso a agua mejorada	3,56
	Falta de saneamiento mejorado	4,19
	Uso de carbón o leña para cocinar	9,32
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	3,99
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	3,88
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	2,53

	Falta de aporte a una caja jubilatoria	12,77
	Falta de acceso a jubilación o pensión	1,19
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	4,60
	Hacinamiento	10,14
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	15,28

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020.

### 2.5.3 Contribución al IPM - Área Rural

En el área rural, son tres los indicadores que mayormente han explicado el valor del IPM ( $M0=0,173$ ), Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura con 20,94%, Falta de aporte a caja jubilatoria con 12,12% y Uso de carbón o leña para cocinar con 12,12%. En total estos indicadores explican el 45,18%.

**Tabla 11: Área rural. Tasa de contribución de indicadores al IPM, 2020**

DIMENSIONES	INDICADORES	Año
		2020
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	4,00
	Escolarización atrasada	6,80
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	6,19
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	4,54
	Falta de acceso a agua mejorada	4,50
	Falta de saneamiento mejorado	8,58
	Uso de carbón o leña para cocinar	12,12
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	1,29
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	3,45
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	2,07
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	12,12
	Falta de acceso a jubilación o pensión	1,12
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	6,52
	Hacinamiento	5,77
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	20,94

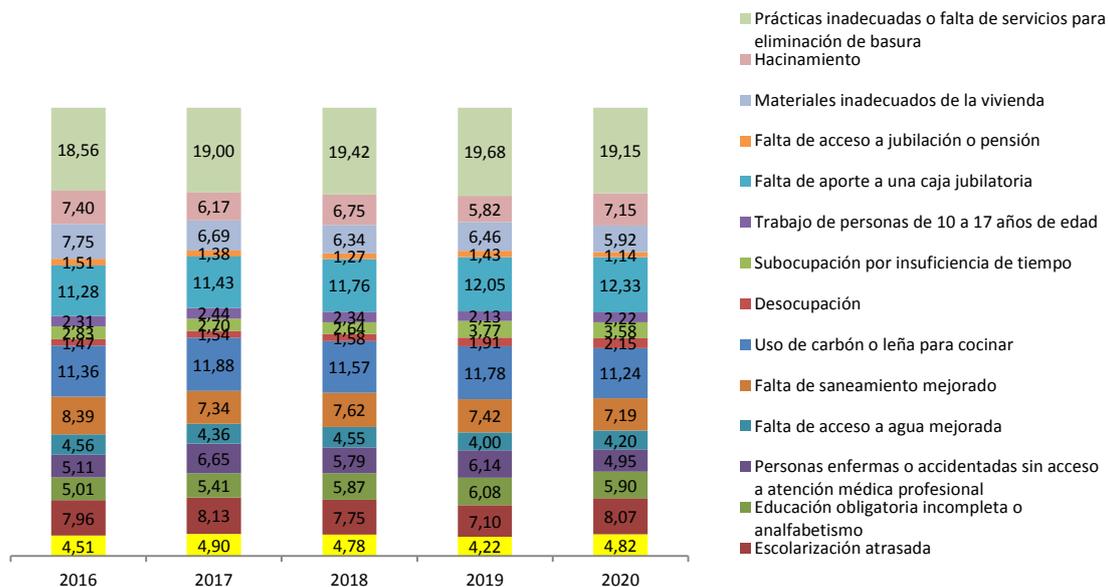
Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020.

### 2.5.4 Serie de contribución de los indicadores al IPM, 2016 – 2020

#### 2.5.4.1 Contribución de los indicadores al IPM Nacional

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los indicadores en la contribución al valor del IPM nacional en el periodo 2016 -2020. Como puede notarse no se han registrado diferencias en la estructura y este comportamiento se da tanto en áreas urbanas como rurales.

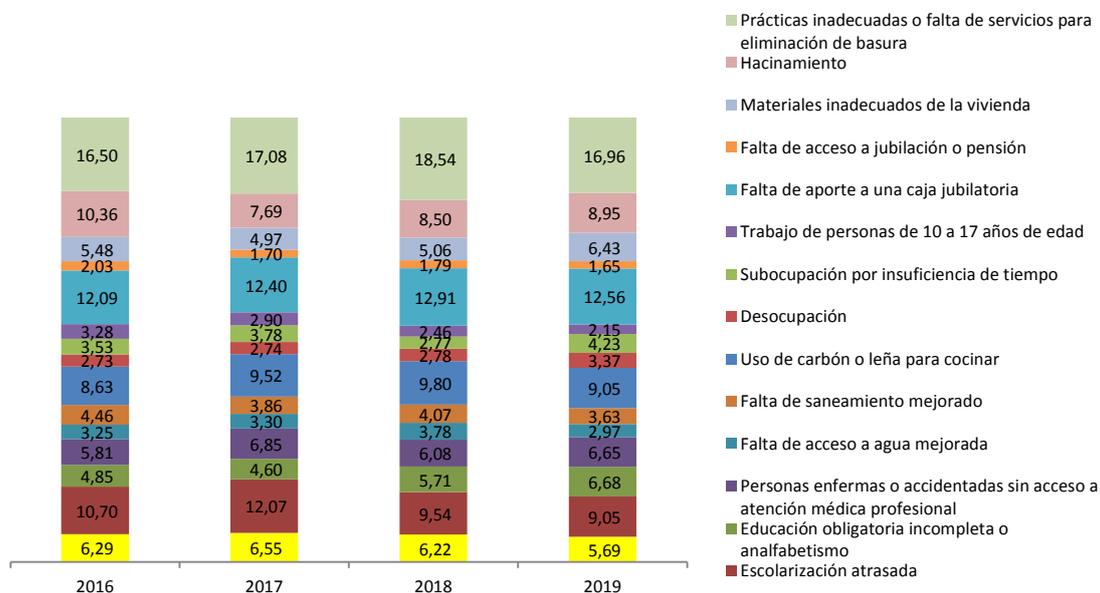
**Gráfico 13: Total país<sup>1/</sup>. Evolución de la tasa de contribución de indicadores al IPM (M<sub>0</sub>), 2016 - 2020**



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2016.  
INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017 al 2020.  
<sup>1/</sup>No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

### 2.5.4.2 Contribución de los indicadores al IPM Área Urbana

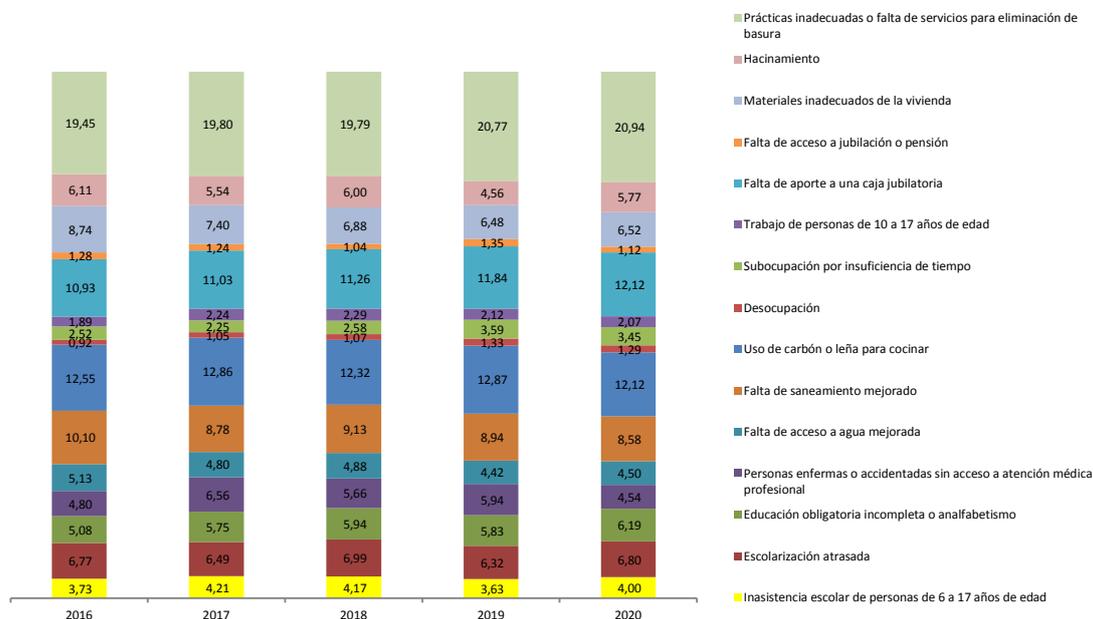
**Gráfico 14: Área urbana<sup>1/</sup>. Tasa de contribución de indicadores al IPM 2016 - 2020**



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2016.  
INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017 al 2020.  
<sup>1/</sup>No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

### 2.5.4.3 Contribución de los indicadores al IPM Área rural

Gráfico 15: Área rural<sup>1/</sup>. Tasa de contribución de indicadores al IPM, 2016 - 2020



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2016.

INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017 al 2020.

<sup>1/</sup>No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

## 2.6 Desagregación por Departamentos de la Incidencia y el IPM

Los componentes principales, incidencia (H), intensidad (A) y el IPM, por Departamento, se pueden encontrar con mayores detalles en el Anexo tabulados Pobreza Multidimensional Py. 2016 - 2020.

Para la presente desagregación de la Incidencia (H) y el IPM por Departamento, se utilizaron los resultados de la EPHC del año 2017, debido a que el tamaño muestral del 4to trimestre permitió representatividad para todos los Departamentos, a excepción de Boquerón y Alto Paraguay. A continuación en la Tabla 12, se puede ver la distribución de la población por Departamentos para el año 2017.

Tabla 12: Población por Departamento, 2017

Departamentos	Población	
	Absoluta	Relativa
Asunción	516.162	7,53
Concepción	243.560	3,55
San Pedro	418.851	6,11
Cordillera	298.901	4,36
Guairá	220.440	3,22

Caaguazú	545.307	7,96
Caazapá	184.301	2,69
Itapúa	590.491	8,62
Misiones	122.913	1,79
Paraguarí	254.856	3,72
Alto Paraná	793.945	11,59
Central	2.067.024	30,17
Ñeembucú	88.663	1,29
Amambay	164.254	2,4
Canindeyú	221.324	3,23
Pdte. Hayes	121.076	1,77
<b>Total</b>	<b>6.852.068</b>	<b>100</b>

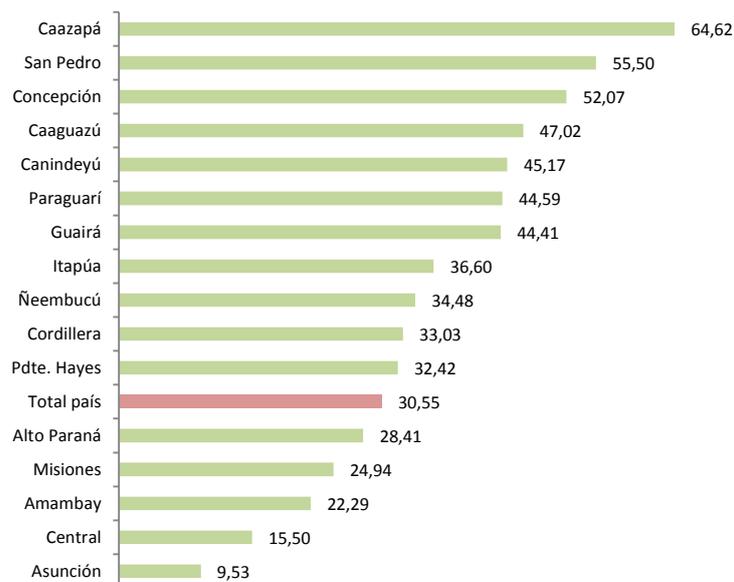
Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017.

### 2.6.1 Incidencia (H) por Departamento, 2017

Al desagregar por Departamentos la incidencia, es decir, la distribución de la población afectada por la pobreza multidimensional se puede observar que Caazapá tiene el 64,62% de su población en situación de pobreza multidimensional, seguido de San Pedro con el 55,50% de población, luego Concepción con 52,07%, Caaguazú con 47,02% y Canindeyú con 45,17%, entre los Departamentos con alto porcentaje de incidencia.

Los departamentos con menor incidencia de pobreza multidimensional en 2017 fueron Asunción con 9,53%, Central con 15,50%, Amambay 22,29%, Misiones 24,94%.

### Gráfico 16: Incidencia (H) de la Pobreza Multidimensional por departamento, 2017



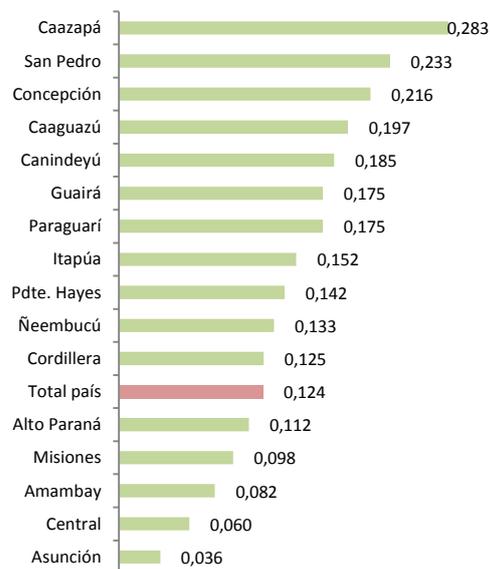
Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017.

## 2.6.2 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por Departamento, año 2017

Al analizar por Departamento la distribución según valor del IPM, se puede apreciar que el departamento con mayor Índice de Pobreza Multidimensional es Caazapá con 0,283, le sigue San Pedro con 0,233, luego Concepción con 0,216.

Asunción presenta el menor de IPM con 0,036, seguido de Central con 0,060. Cabe mencionar que Asunción es tratado como departamento para fines estadísticos. Tanto Asunción, como Central, Amambay, Misiones y Alto Paraná se hallan ubicados por debajo de la media nacional de 0,124 para el 2017.

### Gráfico 17: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por departamento, 2017

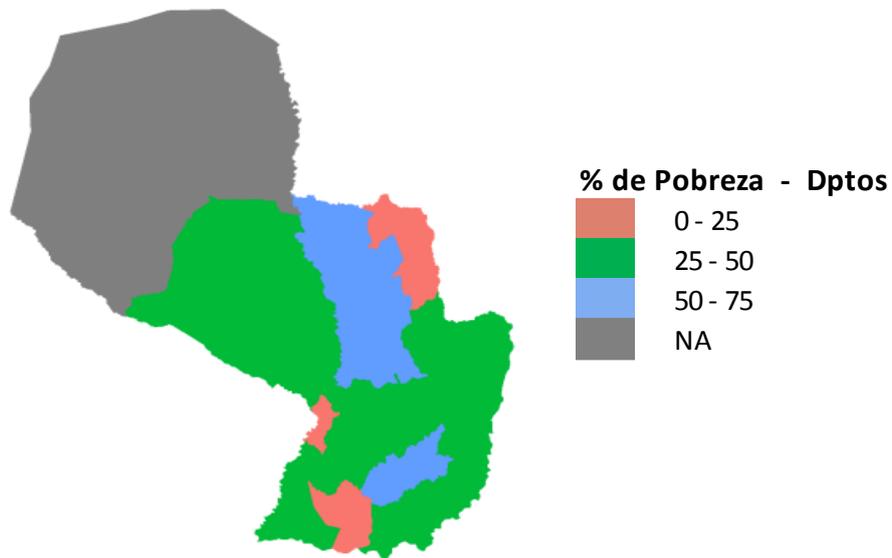


Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017.

### 2.6.3 Mapa del Paraguay según la incidencia (H), Año 2017

En la siguiente ilustración se puede apreciar el mapa del Paraguay, por Departamentos, según la incidencia.

**Ilustración 1: Mapa del Paraguay según Incidencia (H) de la pobreza multidimensional, 2017**



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017



### 3 GLOSARIO:

**Desocupación:** se consideran con privación aquellos hogares en los que al menos un miembro del hogar, se halla desocupado y cuya edad está comprendida entre 18 y 64 años.

**Subocupación por insuficiencia de tiempo:** se consideran con privación aquellos hogares en los que al menos un miembro, está subocupado por insuficiencia de tiempo, con un total de horas trabajadas en la semana, inferiores a 40 y cuya edad está comprendida entre 18 y 64 años

#### **Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad:**

Se consideran privados aquellos hogares con algún miembro de 10 a 13 años de edad ocupado en el mercado laboral que realiza cualquier actividad dentro del territorio nacional, por lo menos una hora.

Se consideran privados aquellos hogares con algún miembro de 14 a 15 años de edad ocupado en el mercado laboral, dentro del territorio nacional y que realiza horas excesivas de trabajo, con una cantidad mayor a 24 horas en la semana.

Se consideran privados aquellos hogares con algún miembro de 16 a 17 años de edad ocupado en el mercado laboral, dentro del territorio nacional y que realiza horas excesivas de trabajo, con una cantidad mayor a 36 horas en la semana.

**Falta de aporte a una caja jubilatoria:** se consideran privados aquellos hogares con al menos una persona de entre 18 y 64 años de edad, ocupada y que no esté aportando a una caja jubilatoria

**Falta de acceso a jubilación o pensión:** se consideran con privación aquellos hogares con algún miembro de 65 años o más de edad que no recibe pensión contributiva (jubilación) o no recibe pensión no contributiva (Adultos Mayores y Transferencia Condicionada Tekoporá)

**Materiales inadecuados de la vivienda:** se consideran con privación aquellos hogares que presenten al menos una de las siguientes características en la vivienda

Pared: hogar con pared de estaqueo, adobe, tronco de palma, cartón, hule, madera de embalaje, no tiene pared, otro.

Piso: hogar con piso de tierra.

Techo: hogar con techo de paja, tronco de palma, cartón, hule, madera de embalaje, otro

**Hacinamiento:** se consideran con privación aquellos hogares con más de tres personas por dormitorio



**Prácticas inadecuadas o falta de servicios de eliminación de basura:** se consideran privados aquellos hogares que eliminan la basura a través de la quema, tirándola en hoyo, patio, baldío, zanja o calle, en la chacra, o en arroyo, río o laguna u otro

**Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional:** se considera con privación aquellos hogares en los que algún miembro no obtuvo acceso atención médica cuando estuvo enfermo o accidentado (en los últimos 3 meses), porque: No había atención cercana, la atención es mala, las consultas son caras o porque se automedicó.

También se considerará privado aquel hogar en la que al menos una persona ha consultado a: partera empírica (chaé), farmacéutico/a, curandero/a, familiar o vecino, otro.

**Falta de acceso a agua mejorada:** se considera como privado aquel hogar que no tenga acceso al agua a través de: ESSAP, SENASA, Junta de Saneamiento, Red Comunitaria, Red o prestador privado, pozo artesiano.

**Falta de saneamiento mejorado:** se considera como privado aquel hogar que no tenga baño o si el baño con que cuenta el hogar no está conectado a la red pública de alcantarillado y carece de cámara séptica o pozo ciego.

**Uso de carbón o leña para cocinar:** se considera como privado aquel hogar que cocina con carbón o leña.

**Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad:** se considera privado aquel hogar con al menos una persona de 6 a 17 años de edad que no asista a la educación obligatoria

**Escolarización atrasada:** se considera con privación aquel hogar con al menos una persona de entre 8 a 19 años de edad, asistiendo actualmente a una institución educativa o participa de un programa de enseñanza, con retraso de 2 o más años, según la edad normativa para cada nivel escolar.

**Educación obligatoria incompleta o analfabetismo:** el hogar se halla privado si ningún miembro del hogar ha alcanzado los niveles mínimos de escolaridad requeridos según se detalla:

A los nacidos en el año 1996 hasta el año de la encuesta, se les exige 12 años de estudio,

A los nacidos entre 1988 y 1995, se les exige 9 años de estudio,

A los nacidos antes de 1988, se les exige 6 años de estudio,

Y para las personas entre 50 y 65 años de edad, se les exige que no sean analfabetas, es decir, que sepan leer y escribir.